

NOTA DE PRENSA ANTE LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE ESTÁN VIVIENDO EN CATALUÑA

Ante los acontecimientos políticos que están ocurriendo en Cataluña, la Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE) quiere manifestar lo siguiente:

1º.- **Mostrar públicamente nuestro más firme apoyo a los inspectores de educación, directores, docentes y personal de administración y servicios** que, en las actuales circunstancias mantienen su deber deontológico y profesional de cumplir la legalidad constitucional vigente. **Los empleados públicos, en aplicación de su Estatuto Básico tienen como fundamento de su actuación, entre otros, el servicio a los ciudadanos y a los intereses generales y el pleno sometimiento a la Ley y al Derecho.** Cabe recordar que dada la compleja situación que está viviendo la comunidad educativa y las administraciones públicas, todas las instrucciones recibidas por empleados públicos deben recibirse y tramitarse por escrito a fin de evitar malentendidos y determinar funciones y responsabilidades.

2º.- Los miembros de la comunidad educativa tienen diversidad de opiniones, creencias e ideologías. El alumnado y sus familias, cuando son menores, deben poder elegir libremente en qué actos participar y así mismo los centros deben respetar dicha diversidad en un clima de concordia. El respeto a la pluralidad garantiza la convivencia, hoy y siempre. **Ante las noticias difundidas en los medios de comunicación relativas a la organización de improvisados actos en los centros de enseñanza vinculados con la situación excepcional que se vive en Cataluña, consideramos que la Fiscalía de Menores debería recabar información e intervenir si fuera necesario, con el fin de salvaguardar los superiores derechos e intereses de los menores** según establece la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia que modifica a su vez la Ley 1/1996 de protección jurídica del menor.

Jesús Marrodán Gironés

Presidente